

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
VALTROSA ASESORES S.A.**

**Celebrada el Lunes, 23 de Abril del 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VALTROSA ASESORES S.A. Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Ricardo Espín Cunha, y Secretario AD-HOC, el Ing. Paul Cahuasquí Proaño.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, propietario de 39,800 participaciones de un dólar cada una.
2. El Sr. Fabricio Vladimir Hidaigo Guerrón, por sus propios derechos, propietario de 600 participaciones de un dolara cada una.
3. La Sra. Predad Bélgica Herreria Portilla, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones de un dolara cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 40.000,00 (Cuarenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

**4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.**

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Dr. Marcelo Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2017, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2017. También, presenta una proyección de los nuevos proyectos en los cuales la empresa desea incursionar para el 2018, Además menciona que se cumplió con las metas propuestas y se generó ganancia para este año 2017.

Los accionistas presentes, felicitan la gestión realizada por el Dr. Marcelo Espín C. debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante y le desean los mejores augurios en la nuevas gestiones que se van a realizar. El Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, presidente de la Compañía, lee detalladamente el informe y mociona su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

**2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban los estados financieros presentados.

**3. Conocer y resolver el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, quien presenta y da lectura el informe de comisario a los presentes. Quienes quedan satisfechos con el informe presentado, Toma la palabra la Sra. Piedad Herrera quien mociona que se apruebe el informe, la moción es aprobada por todos los presentes.

**4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha Gerente General debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, y recomienda que para el año 2018 en base a los requerimientos de ley, se

contrate como Comisario al Sr. Walter V. Quilachamin Aldana, después de varias deliberaciones la moción es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.

  
Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha  
Presidente

  
Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha /  
Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha  
Socio

  
Sra. Piedad Bélgica Herrera  
Socio

  
Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo  
Socio

  
Ing. Paul Cabraqui Proaño  
Secretario AD-HOC